

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30333** *DISEÑO DINÁMICO, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla, en los autos 297/2009, ejecución 162/10 se ha dictado, con fecha 30 de septiembre de 2010, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar al ejecutado "Diseño Dinámico, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 4.940,68 euros más 988,13 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Sevilla, 30 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100072299-1